

Educación para una ciudadanía intercultural en la era de la interconexión digital

Fecha de recepción: 30 – 11 – 2008

Fecha de aceptación: 30 – 04 - 2009

Iván Manuel Sánchez Fontalvo. Doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona, España. Coordinador Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA, Universidad del Magdalena, Santa Marta. Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural (CEMPU) e-mail: ivamas@hotmail.com

Resumen

Hacer del diálogo y asumir un aprendizaje permanente de la convivencia, respetándonos y enriqueciéndonos recíprocamente son estos los valores básicos para nuestras relaciones cercanas y lejanas con otras personas y grupos distintos, no solo culturalmente. Los Estados y la sociedad a través del sistema educativo deben ser conscientes que mediante el diálogo se puede negociar lo conveniente y no conveniente para los valores culturales de los distintos pueblos en la era de la globalización. Las políticas públicas deben favorecer la participación de todos los grupos poblacionales que puedan ser afectados por la avalancha desmesurada e indiscriminada de la información, la tecnología. De la misma manera, debemos estar preparados y atentos, en concertación con la sociedad civil, para no excluir a individuos y colectivos del acceso a esos medios y tomar medidas al respecto. La idea sería una utilización razonable y equitativa de los medios por parte de todas las personas de un pueblo o una nación. Es tiempo de disminuir la enorme brecha entre los del "norte y los del sur" en la sociedad red.

PALABRAS CLAVES: Convivencia, diálogo, valores, participación, inclusión, equidad, ciudadanía.

Abstract

Make dialogue and take on a life-long learning to live together, respect and mutual enrichment are the core values for our near and distant relationships with other people and different groups, not just culturally. The State and the society through the education system should be aware that by means of a dialogue we can negotiate what should be convenient or not for the cultural values of different people in the era of globalization. Public policy should encourage the participation of all population groups who may be affected by the disproportionate and indiscriminate amount of information technology. By the same token, we must be vigilant and prepared, in consultation with civil society, so as not to exclude individuals and groups from access to the media and acted upon. The idea would be a reasonable and equitable use of media by all the people of a country or a nation. It is time to reduce the enormous gap between the "northern and southern" in the network society.

KEY WORDS: Coexistence, dialogue, values, participation, inclusion, fairness, citizenship.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo sería un Estado multicultural en América Latina?

En Latinoamérica encontramos grupos históricos bastantes numerosos y que permanecen principalmente concentrados en su territorios y fuera de él hoy en día, pero que ya no forman una mayoría ahí, tal vez como resultado de intentos deliberados del Estado de "inundar" al

grupo con colonos provenientes del grupo dominante y de la negativa del Estado de respetar sus derechos históricos a la tierra.

Este es el caso de muchos indígenas y afrodescendientes en Latinoamérica. Estos pueblos han experimentado la migración cuando sus miembros se mudan a las ciudades en busca de trabajo o por motivos fuera de su voluntad (actos violentos). He aquí, según Kymlicka (2003:52), la responsabilidad de un Estado multicultural es evidentemente compleja en Latinoamérica. Diferentes grupos indígenas y afrodescendientes necesitan y desean diferentes formas de reconocimiento y adecuación. En la medida en que las necesidades, intereses y aspiraciones de estos grupos cuando migran a los centros urbanos en materia de educación, representación política, idioma y demandas por la tierra serán obviamente diferentes de las de los que continúan viviendo en su territorio histórico. Para las poblaciones rurales lograr cierto tipo de autonomía local es probablemente una demanda mayor.

No obstante, no hay mucho que los gobiernos locales puedan hacer. Estos gobiernos controlan las escuelas primarias, pero pueden no tener el número suficiente de recursos para manejar escuelas secundarias o universidades. Pueden tener sus propias clínicas pero difícilmente sus propios hospitales. Pueden regular el uso de la tierra localmente, pero no controlar las políticas de desarrollo económico local o proyectos de recursos naturales. Estas políticas sólo pueden ser convertidas en leyes, iniciadas y administradas en niveles más altos de gobierno. Por ello, a través de toda Latinoamérica, podemos ver crecientes esfuerzos por crear estructuras de gobiernos indígenas por sobre el nivel de los pueblos locales, frecuentemente uniendo deferentes comunidades en un solo gobierno.

Por consiguiente, comprendemos desde Kymlicka que lo importante es tener claro que resulta engañoso hablar de un solo modelo de Estado multicultural en Latinoamérica, en tanto en cuanto, existen enormes variaciones en las clases de reformas de Estado demandadas no solo entre los diferentes países de la región, sino también entre los diferentes tipos de grupos dentro de un mismo país, incluso dentro del mismo tipo de grupo, debido a diferentes historias de dispersión.

DESARROLLO

Taylor (1993) llama a lo que venimos tratando diversidad profunda, y dice que es una característica definitoria de las políticas multiculturales de reconocimiento. Un Estado genuinamente multicultural reconoce que los ciudadanos y ciudadanas no sólo son diferentes en su idioma y cultura, sino que también son diferentes de diversas maneras, y que entonces se relacionarán con el Estado de maneras diferentes, y con distintas formas, de pertenencia multicultural al Estado.

“Un Estado multicultural es el que se forma así mismo para hacer posibles varias formas de pertenencia multicultural”. Taylor. (1993)

Desde la perspectiva anterior, podemos reflexionar lo siguiente: Las políticas de los Estados multiculturales actuales en América Latina, son medidas benévolas que crean vínculos de dependencia y cultura de la compasión. Antes por el contrario, deben promover la autonomía de la gente, de cara a generar cultura política.

En la región las políticas multiculturales no deben invisibilizar la pobreza de las poblaciones discriminadas y la injusticia distributiva que genera el modelo neoliberal de acumulación de capital. No olvidemos que la injusticia cultural es la otra cara de la injusticia distributiva. No es por casualidad que en las regiones de mayor pobreza y miseria en los diferentes países Latinoamericanos se concentra las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Las actitudes interpersonales o virtudes individuales deben ser asunto de Estado. Un Estado multicultural en América Latina no se debe enfatizar solo hacia las relaciones de grupos y

pueblos distintos al interior de cada uno de los Estados, debe apuntar también a las relaciones con el exterior.

El Estado multicultural requiere y está implicado en la relación con otros Estados y culturas. Solo relaciones internas en los Estados – nación amañan el desarrollo de la diversidad y la posibilidad de pertenecer a otras culturas distintas. Propiciando con mayor facilidad nacionalismos y fundamentalismos culturales. Desde la anterior reflexión comprendemos desde Tubino (2003:75) que las políticas multiculturales son política públicas que buscan viabilizar en el plano cultural los principios del liberalismo político y, en particular, el principio de la diferencia tal como los formulara Rawls. Muestra de ello es la legislación multicultural de cuotas. Estas contribuyen a generar a corto plazo y de manera transitoria equidad de oportunidades para las minorías excluidas o ausentes del sistema social. Pero no promueven cultura política ni generan ciudadanía: éste es su límite. Fortalecen los estereotipos y prejuicios negativos hacia las diferencias: éste es el problema que generan. No fomentan relaciones interculturales de integración positiva entre los grupos culturales; sino más bien islotes étnicos.

América Latina no está aislada, hace parte del mundo, esta interconectada por diversas esferas sociales (político, cultural, de ciencia, de tecnología y económicamente), más aún en estos momentos de globalización, en la era red, en la era de la comunicación. Ahora nos preguntamos ¿qué efectos está produciendo la globalización en América Latina y por lo tanto, en sus Estados multiculturales?

La globalización y sus efectos en los Estados multiculturales de América Latina

La globalización según Castells (2003:2) es el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria, y está constituido, por los sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, facilitando el desarrollo cada vez más de una economía global, que incluye a su vez la globalización de los mercados financieros, cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías e todos los países.

Castells (2003:4) sostiene que la era de la información y la globalización está propiciando un fenómeno de índole cultural y política: el reforzamiento de identidades culturales como principio básico de la acción social.

La globalización desborda la capacidad de gestión de los Estados – nación, ya que tiene que atender prioritariamente, a la dinámica de flujos globales y menos a la sociedad civil y sus necesidades.

A nuestro parecer La globalización favorece nuevas formas de organización social que ponen en tela de juicio las maneras tradicionales de hacer las cosas de personas y grupos poblacionales, cambios que muchas veces no son bien recibidos.

Según Castells (2003:6) esto se debe a que las personas se hacen conscientes del déficit democrático en el ámbito institucional e ideológico del sistema político, lo cual promueve el surgimiento de una oposición explícita a la globalización.

Oposición que podemos entender desde el principio de la igualdad de oportunidades, ya que las personas y grupos menos favorecidos con la economía de libre mercado, efecto directo de la globalización, quedan en condiciones de desventaja e injusticia en la medida que no hay oportunidades iguales y al alcance de todas las partes involucradas.

En este sentido Gottert (2004:3) nos incita a preguntarnos si ¿Será posible imaginar un sistema que reemplace el individualismo, la competitividad y las ansias de ganar a los demás por otro en el cual la cooperación y la solidaridad permitan a todos/as ganar? ¿Un sistema en el cual no se conciba lo diferente como una amenaza, sino como algo complementario y enriquecedor?

Tassin (2000 y 2001) citado en Gottert recuerda que el mundo comprende el conjunto heterogéneo de las comunidades culturales a través de las cuales se articula y se presenta la pluralidad de las formas simbólicas humanas. En este sentido:

“La pluralidad es un elemento constitutivo del mundo humano, la condición de un actuar político de las comunidades humanas. Sin ella, no había mundo. La diferenciación de las comunidades es propia del mundo común. Ahora no solamente la globalización económica niega el mundo como habitación desgajada de toda funcionalidad y de toda rentabilidad considerándolo como un gigantesco yacimiento de recursos que ella transforma en bienes de consumo, sino que destruye, llevando toda producción al único núcleo de la economía, la pluralidad cultural, sin la cual no habría mundo. La globalización obedece a una ley de unificación o de homogeneización que contradice directamente la condición de pluralidad que condiciona la existencia política de los hombres y de los Estados. Tassin (2001:2).

América Latina en su conjunto, está integrada en la nueva economía global. Pero de forma desigual y tal vez insostenible, con altos costos sociales y económicos en la transición, y con amplios sectores sociales y territorios excluidos estructuralmente de ese proceso de “modernización” o integración económica.

Entonces nos preguntamos con Castells (2003:10) ¿Cómo se relaciona la globalización con la evolución de las identidades colectivas en América Latina? Este autor distingue tres identidades que coexisten de forma articulada en el sentido de la cuestión: la étnica, la regional y la nacional.

La étnica Se ha manifestado fuertemente en los últimos años en muchos países de América Latina es una identidad de resistencia¹ específica de comunidades que son minoritarias, marginadas u olvidadas, por lo que difícilmente se ha constituido en principio de identidad más allá de los sectores movilizados por una lucha específica, generalmente defensiva. Sin embargo, experiencias como la integración de los pueblos indígenas en el Perú o de la población afrobrasileña en las ciudades de Brasil, son fenómenos más representativos de las tendencias en curso que la afirmación de la dignidad de los indígenas mexicanos simbolizada por las banderas zapatistas o de la extraordinaria movilización de los indígenas ecuatorianos, expresada políticamente en el movimiento Pachakutik². Citado en Gottert (2004:4).

La regional Se ha manifestado con más fuerza en el espacio público en la última década, marcando comunidades más allá de la cotidianidad y el costumbrismo. Las culturas regionales colombianas, de Antioquia, algunos sectores de la costa Caribe y Valle del Cauca, son principios definitorios de redes de protección social ante la crisis general del estado colombiano. El norte mexicano encuentra su identidad reforzada por su carácter de polo dinámico del nuevo espacio económico, al tiempo que Yucatán y Chiapas buscan principios de movilización identitaria en su lucha contra una marginación creciente.

La nacional. A lo largo del siglo pasado el principio identitario dominante en toda América Latina ha sido la identidad nacional. Era una identidad proyecto³, como la argentina por ejemplo, una identidad construida en torno a un estado-nación que, afirmaba un proyecto de

¹ Es la que sostienen aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación de la sociedad. Castells (1998) citado en Marín (2002:33).

² Organización política del pueblo ecuatoriano, que se construye desde el aporte de diferentes sectores sociales. Elemento fundamental de su base ideológica y programática es el respeto a la diversidad expresada bajo las formas de la interculturalidad, la pluralidad y la plurinacionalidad.

³ Esta identidad se da cuando los actores sociales construyen una nueva identidad, a partir de los materiales culturales disponibles. Además, al hacerlo no solo redefinen su posición en la sociedad que también buscan la transformación de la estructura social. Castells (1998) citado en Marín (2002:33).

desarrollo y una especificidad a la vez frente a los países poderosos y frente a los vecinos, siempre sospechosos de algún mal designio. El estado construye la nación y la identidad nacional aparece como la principal fuente de identidad colectiva, articulada en lo privado a la identidad religiosa y en lo público a la identidad política – directamente inspirada por el estado.

No obstante, en la medida en que el estado aparece en la década de los noventa como agente de la globalización y en la medida en que se despega de sus bases sociales tradicionales, la separación entre estado y nación lleva a una crisis de la identidad nacional como principio de cohesión social. Para la mayoría de la población la identidad nacional se convierte en un principio débil, en un principio que no basta para construir el sentido de la vida. La identidad nacional tiende a ser suplantada por dos fuentes distintas de sentido. Por un lado, el individualismo (incluido el familismo), legitimado por el mercado, se convierte en fuente de racionalidad y de proyecto. Por otro lado, el repliegue hacia identidades comunitarias más fuertes que una identidad nacional en crisis, lleva hacia un resurgir religioso y hacia el renacimiento de las identidades étnicas y regionales para quienes no las han perdido. Ahora bien, para la mayoría de la población, pareciera que la tendencia dominante fuese la de constituir una comunidad territorial defensiva como apoyo de estrategias de supervivencia individual. No se observa, en general, el surgimiento de un principio identitario unificador que llene la orfandad de una nación abandonada por su estado.

Vemos que la incidencia de la globalización en América Latina y por lo tanto en sus Estados multiculturales, es el cambio que ocasiona en los valores, usos y costumbres y demás aspectos socioculturales, al parecer coarta las posibilidades de promover y afianzar un espacio público plural donde ciudadanas y ciudadanos puedan participar en la vida cultural, aspecto necesario para la vida pública. De lo contrario, continuará forjándose una identidad de resistencia en pro del mejoramiento de la calidad de vida más sectorizada y fraccionada que en conjunto.

Por consiguiente, tenemos que hacer del diálogo y asumir un aprendizaje permanente de la convivencia, respetándonos y enriqueciéndonos recíprocamente. Son estos valores la base para nuestras relaciones cercanas y lejanas con otras personas y grupos distintos, no solo culturalmente. Los Estados y la sociedad civil deben ser conscientes que mediante el diálogo se puede negociar lo conveniente y no conveniente para los valores culturales de los distintos pueblos en la era de la globalización. Las políticas públicas deben favorecer la participación de todos los grupos poblacionales que puedan ser afectados por la avalancha desmesurada e indiscriminada de la información, la tecnología, así mismo, estar preparados y atentos en concertación con la sociedad civil de quienes pueden quedar por fuera de esos medios y tomar medidas al respecto. La idea sería una utilización razonable y equitativa de los medios por parte de todas las personas de un pueblo o una nación. Es tiempo de disminuir la enorme brecha entre los del “norte y los del sur” en la sociedad red. El tema de la ciudadanía intercultural nos puede dar claves al respecto.

Ciudadanía intercultural

Desde Cortina (1999), podemos comprender que la ciudadanía intercultural es la iniciativa concertada entre el Estado en un contexto caracterizado por su diversidad étnica y cultural, y los grupos y pueblos que la integran, para buscar y desear que todas las personas de todos los grupos étnicos y culturales conozcan, comprendan y compartan las diferentes culturas, sus problemáticas, no solo a nivel legal y político como son las reivindicaciones, es decir, la lucha por el reconocimiento de derechos que les concedan autonomía para gobernarse y/o mayor participación en las decisiones políticas del Estado que pertenecen o quieren pertenecer, que desde luego son importantes y ha sido preocupación del multiculturalismo durante mucho tiempo, sino ir más allá, y llegar a inquietarse en igual magnitud por la dimensión social y civil.

Esta dimensión social y civil se traduce en que una sociedad justa debe facilitar la **construcción de la identidad personal**⁴ y proteger la libertad de los ciudadanos y ciudadanas de **elegir la propia identidad**, o sea a decidir a que grupos quieren pertenecer, con cual se identifican y están dispuestos a construir y afianzar *su sentimiento de pertenencia*. Para construir una identidad moderna necesitamos contar con el reconocimiento de otros significativos, pero también es indispensable que el individuo elija y redefine su identidad. Para ello contará sin duda con su sentido de pertenencia a distintos grupos, al grupo de las mujeres, de las blancas, de las cristianas, de las europeas, de las maestras, y a una infinidad de grupos más... Una de las mayores dificultades de las identidades colectivas en el mundo moderno consiste en que dependen de que los individuos que se supone las componen posean un fuerte sentido de pertenencia y estén dispuestos a entablar una auténtica lucha por el reconocimiento ajeno, porque esa cualidad les parece indispensable para el desarrollo de su identidad. Cortina (1999:199-201).

Al Estado le corresponde entonces amparar y dinamizar la autonomía de las personas para elegir esa identidad y negociarla, con miras a la coexistencia y convivencia de todos los grupos culturales. Si los sujetos han de elegir su identidad y negociarla, el Estado ha de optar por aquella forma que permita la coexistencia del más amplio número de formas de vida, como es el caso de la defensa de la autonomía... La autonomía pese a Rawls, no esboza un proyecto de vida buena, sino que asegura únicamente que cada persona debe forjar su identidad, obviamente con el concurso de los otros que para ella son significativos. Cortina (1999:204-205).

Por consiguiente, comprender la dimensión social y civil de las culturas y pueblos, desde una perspectiva interpretativa de su realidad y ética, enmarcada en el mundo de la vida, es la mejor manera para entender la multiculturalidad, es una importante base para empezar a tejer una ciudadanía intercultural. Claro que no debemos olvidar que existen obstáculos para comprender la dimensión social y civil de las culturas, como el de instaurar el discurso en si *las culturas tienen o no una dignidad igual*, o si hay culturas inferiores y superiores. Más bien lo que debemos indagar son las estrategias que nos permitan descubrir los rasgos respetables, los indeseables y los que universalizaríamos en las culturas existentes. **El diálogo intercultural** puede ser una de esas estrategias.

Cortina sostiene “Solo el diálogo intercultural, de la comprensión profunda de los intereses de personas con distintos bagajes culturales, pueden surgir los materiales para construir una sociedad justa, tanto política como mundial” Cortina (1999:214-215).

Ese diálogo intercultural según Cortina (2005)⁵ no tiene que ser sólo cosa de los líderes, sino que empieza en las escuelas, los barrios, los lugares de trabajo. Mientras existan guetos,

⁴ La construcción de la identidad personal según Taylor consiste en tres ejes que son:

Moral, el surgimiento de la idea de dignidad, ligada a la igualdad de todo ser humano, es decir, toda persona es igual en dignidad.

Personal, la revolución expresiva, que lleva a cada individuo a reconocer su propio modo de ser humano y a realizarlo en su originalidad y autenticidad.

Los otros significativos, que los demás le reconozcan su identidad, son los que ayudan a que una persona pueda autodefinirse.

Una identidad forjada en los tres ejes mencionados, desplaza a la negociación y a la lucha por el reconocimiento, pero por el momento es una utopía, ya que para que las personas interioricen y manifiesten estos ejes es una larga tarea. Más bien tengamos presente lo que dice Cortina “La identidad no nos viene dada, sino que la negociamos, de ahí la importancia de las luchas sociales emprendidas por obtener el reconocimiento de los otros significativos” Cortina (1999:199).

⁵ Artículo Europa Intercultural. En Aula Intercultural [Disponible en Línea a 25 de diciembre de 2005]: http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1228

mientras la vida cotidiana no sea en realidad intercultural, seguirá pareciendo que hay un abismo entre las culturas. Cuando en realidad existe una gran sintonía entre ellas si no se interpretan desde la miseria, el desprecio y la prevención.

Hacer intercultural la vida cotidiana es asegurar que cada cultura dará lo mejor de ella, por eso la integración en la ciudadanía ha de hacerse desde el diálogo intercultural de la vida diaria.

Desde nuestra perspectiva los mínimos de justicia en una sociedad cada vez más plural y multicultural, es fortalecer e incentivar los espacios públicos que permitan a los diferentes grupos culturales a través de sus interlocutores dialogar en igualdad de condiciones. El Estado debe velar para que en el espacio público autónomo se de un dialogo abierto.

De esta forma, se propiciará que los miembros de los diferentes grupos culturales se descubran y aporten entre sí mutuamente y que sean conscientes de dicha relación caracterizada por el intercambio. Esta es sin duda uno de los propósitos más anhelados de la interculturalidad y de contribuir a una ciudadanía en un mundo cada vez más caracterizado por la diversidad humana.

Ciudadanía intercultural en América Latina

Tubino (2003:76), aduce que la falta de comprensión y valoración de la diversidad propicia de alguna manera la violencia social y cultural tanto latente como abierta. Y frente a esas violencias responde el discurso de ciudadanía intercultural en América latina. Es un discurso que se enfoca más en un conjunto de actitudes, virtudes o hábitos en el plano de la vida individual y/o colectiva, que es necesario afianzar y desarrollar para que los Estados multiculturales funcionen adecuadamente y las personas desarrollen actitudes y habilidades que les permita interactuar en el marco de la interdependencia y diálogo con otras culturas.

Es parte de los pueblos indígenas, afrodescendientes y cada vez más personas y grupos de personas del mundo académico y de organizaciones de la vida civil se suman en este nuevo proyecto de sociedad; de democracia inclusiva.

Las democracias deben ser interculturales, y para ello tiene como primera tarea descolonizar culturalmente los espacios públicos del debate político. Los espacios públicos del debate democrático deben ser culturalmente inclusivos y socialmente diversos.

Desde esta óptica, la interculturalidad no puede ser posible en una sociedad asimétrica y fragmentada, la interculturalidad además de propiciar el intercambio recíproco de bienes y valores culturales y para ello, habilidades personales que propicien intercambios interculturales positivos, apunta a ser *"un fenómeno que se domicilia cada vez más en lo social. Hay algo que no es susceptible de negociación, llámese derechos humanos o dignidad de las personas. Con frecuencia la interculturalidad se ha invocado para fragilizar esos referentes en lugar de convertirlos en el contenido sustancial de lo intercultural"* García (2002:185).

La Interculturalidad busca la equidad social en el marco de la interacción real diaria de las personas y colectivos diversos, apuestan porque sea una política de estado y un Educación referente a tener en cuenta por todos los estados en esta era de la globalización, una responsabilidad y derecho civil, un imaginario colectivo, un valor cultural y unas habilidades reales en nuestros campos de acción diarios en diversas comunidades políticas.

Educación para una ciudadanía intercultural

Diálogo desde la simetría cultural y social en un mundo cada vez más interconectado. Recordemos que la interculturalidad es posible en sociedades donde exista simetría social y económica.

En este contexto, la tarea educativa para formar ciudadanos interculturales, apunta según López (2002:33) a combatir aquellos obstáculos (sistemas económicos injustos, políticas discriminatorias, diferencias norte –sur, aparatos escolares que apoyan actitudes racistas, etc.) que generan violencia, dificultan el desarrollo integral de individuos, la igualdad de oportunidades y las posibilidades de entendimiento entre los miembros de los distintos grupos étnicos y culturales. Pretende, según Essomba (2006:60) hacer frente a la globalidad de las dimensiones que implica la desigualdad por motivos relacionados con la diversidad cultural, y para ello, los principios que la sustentan deberán dirigirse en esa dirección, intentando contextualizar los valores que la configuran en los factores determinantes de la sociedad donde se desarrolla.

En este contexto, somos conscientes con López (2002:34) que la puesta en marcha de la educación para la ciudadanía intercultural requiere enfrentar una serie de dificultades políticas – económicas devastadoras, relativismo cultural, ausencia de una formación intercultural del profesorado, propuestas curriculares concebidas desde una visión etnocéntrica, etc.), lo cual, exige tomar medidas educativas que además de urgentes, congruentes con los contextos locales y globales.

Lo cual significa, según Candau (2004:260), que desde la educación podemos trabajar por el reconocimiento del derecho a la diferencia y a la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad social, que intentan promover relaciones dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que pertenecen a universos culturales distintos y trabajar conflictos presentes en estos escenarios diversos. Una educación que desarrolla procesos interculturales, no ignora las relaciones de poder presentes en los contextos multiculturales. Antes por el contrario, los identifica y procura las estrategias adecuadas para abordarlos. Se trata de un proceso permanente, siempre inacabado, marcado por la deliberada intención de promover relaciones democráticas entre personas y grupos de identidades culturales distintas y no solamente una coexistencia pacífica.

Comprendemos entonces, que educar para la ciudadanía intercultural es un proceso complejo que exige problematizar las visiones hegemónicas que configuran nuestras sociedades y los procesos educativos. La interculturalidad apuesta en la relación entre grupos sociales y culturales, enfrenta la conflictividad inherente a estas relaciones. Favorece procesos de negociación cultural, de construcción de identidades de “frontera”, “híbridas”, plurales y dinámicas. Para lograrlo, es menester promover una educación para el reconocimiento del otro, para el diálogo entre los diferentes, favorecer la construcción de un proyecto común local y mundial, en el que personas distintas se sientan reconocidas, sujetos y actores sociales.

CONCLUSIONES

Necesitamos apostar y trabajar con vigor por una educación intercultural que responda a las localidades, pero a la vez al mundo; que reconozca las diversas culturas, así como a valorar las diferencias y a convivir con ellas, que nos haga entender que no se existe sin los otros, que somos parte de la misma especie humana, que los diversos rostros, idiomas, tradiciones y costumbres son expresiones de una diversidad que nos enriquece como humanidad;

Que nos enseñe a comprender que no existe la cultura sino las culturas y, que no podemos seguir considerando que hay culturas mejores que otras.

En reflexiones de Fernet (2004) “...implica la construcción de sensibilidades y conocimientos que nos ayuden a trascender lo propio y a saborear lo diferente, a reconocer lo propio en lo ajeno, a respetar las claves de la felicidad de los otros. Y, también a ser críticos respecto de aquello que no favorece la exaltación de la vida o que inhibe o niega la dignidad humana.

Pero además de ser críticos, es importante actuar frente aquello que excluye, silencia y permite la injusticia social de los grupos étnicos y otros colectivos vulnerables en el sistema social. Luchar porque haya reflexión permanente en las personas de esos grupos sobre el uso y

ejercicio del poder en el manejo del diálogo y en desarrollo de objetivos socioeconómicos y políticos más equitativos.

Desde estas reflexiones consideramos que podemos hacer uso racional, con responsabilidad y respeto activo de los medios tecnológicos e informáticos, que nos facilitan las relaciones con otras personas cercanas y al otro lado del mundo, que nos facilitan el desarrollo de tareas domésticas y científicas.

Referencias bibliográficas

- [1] Candau, V. M. (2004). "Formación en/para una ciudadanía intercultural. Aportes desde América Latina". En: *Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. La educación en contextos multiculturales*. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía. 250-267.
- [2] Castell (2003). *La Globalización truncada en América Latina, la crisis del Estado – Nación y el colapso neoliberal*. En Foro Social Mundial Temático. Cartagena de Indias junio 16 al 20 de 2003: [Documento en Línea a enero de 2006]
http://www.fsmt.org.co/aa/img_upload/52db53d37ec3594c9a13faaef9c48a44/Manuel_Castells.doc
- [3] Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Editorial Alianza.
- [4] Cortina (2005). *Europa Intercultural*. En Aula Intercultural [Disponible en Línea a 25 de diciembre de 2005]: http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1228
- [5] García, J. (2002). "Multiculturalidad e inmigraciones", en González, G. (Coord.). *El Discurso intercultural: Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Madrid: Biblioteca Nueva
- [6] Gottert, G. (2004). *América Indígena versus Globalización: el aporte de las culturas andinas*. Cochabamba Bolivia: PROEIB ANDES
- [7] Kymlicka, W. (2003). Estados Multiculturales y Ciudadanos Interculturales. En: Zariquiey, R. (Editor). *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe "Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, cultura y educación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ).
- [8] López, L.E. (2002). UNESCO, *Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Documento de apoyo. La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana. Publicado en Internet.
- [9] Marín, M. A. (2002). *La Construcción de la identidad en la época de la mundialización y los nacionalismos*. Artículo policopiado.
- [10] Taylor, Ch. (1993). *El Multiculturalismo y la "la política de reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica.
- [11] J]Tubino, F. (2003). Comentarios sobre la ponencia de Kymlicka. Estados multiculturales y ciudadanos interculturales, en *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe "Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, cultura y educación"*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.